SHM INGENIERIA SAS
NIT 901.198.163-0

RENOBO EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN, LA GESTIÓN, OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD

INFORME MENSUAL No. 10
Mes del 11 de abril al 10 de mayo de 2025

VERSIÓN No. 1

BOGOTÁ D.C.

MAYO DE 2025.

REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN, LA GESTIÓN, OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD

INFORME MENSUAL No. 10
Mes del 11 de abril al 10 de mayo de 2025

VERSIÓN No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA
No. 372 - 2023.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C - RENOBO

MAYO DE 2025.

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 OBJETIVOS 7
2.1 OBJETIVO GENERAL 7
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
3 INFORMACIÓN LEGAL 8
3.1 FECHA DE SUSCRIPCIÓN, INICIACIÓN Y TERMINACIÓN 8
3.2 VALOR DEL CONTRATO 9
3.3 ESTADO ACTUAL FINANCIERO 11
3.4 PÓLIZAS Y VIGENCIAS 11
3.5 RELACIÓN DE PERSONAL DE CONSULTORÍA. 12
3.6 RELACIÓN DE COMITÉS 12
3.7 PROGRAMACIÓN DE CONSULTORÍA 12
4 METODOLOGÍA DE TRABAJO MENSUAL 14
4.1 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO 14
4.2 ACTIVIDADES DEL PERIODO 14
4.3 INFORMACIÓN ADICIONAL 15
5 TRAZABILIDAD CORRESPONDECIA 15
6 ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO 17
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 18
8 ANEXOS 19

Ilustraciones

Ilustración 1. Reprogramación contrato 372 - 2023 13
Ilustración 2. Curva de Seguimiento del Proyecto. 13
Ilustración 3. Delimitación del Plan Parcial Tres Quebradas. *Fuente:* Google Earth. 14

Tablas

Tabla 1. Información General del Contrato. 8
Tabla 2. Valor del Contrato y Forma de Pago. 9
Tabla 3. Estado Financiero. 11
Tabla 4. Relación de Pólizas. 11
Tabla 5. Relación del Personal de la Consultoría SHM INGENIERIA S.A.S. 12
Tabla 6. Correspondencia enviada de la Consultoría. 15
Tabla 7. Correspondencia recibida de la Consultoría. 15

1 INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el avance del mes del 11 de abril al 10 de mayo de 2025 para el proyecto según contrato No. 372-2023, suscrito entre SHM Ingeniería y RenoBo el cual tiene por objeto ***"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE".***

En este informe, se sintetiza el progreso de avance de la consultoría para el mes del 11 de abril al 10 de mayo de 2025. Durante este periodo, se ha llevado a cabo la gestión necesaria para la realización y aprobación de los estudios y análisis de los diversos componentes especificados en el ítem 3.25 de los entregables, tal como lo describe el Anexo Técnico del Contrato de Consultoría No. 372- 2023.

Se está a la espera del concepto de aprobación por parte del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (IDIGER) del informe correspondiente al estudio de amenaza y riesgo por movimientos en masa para el proyecto "Etapas 2 y 3 de la Unidad de Gestión 2 del Plan Parcial Tres Quebradas", en el marco del mencionado contrato.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Informar el avance de las actividades que realiza la consultoría mes a mes en la zona de estudio para las etapas 2 y 3 de la Unidad de Gestión 2 del Plan Parcial Tres Quebradas, para la evaluación de la amenaza, vulnerabilidad y riesgo por fenómeno de remoción en masa.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Recopilar la información enviada de los productos estipulados en el Anexo Técnico del contrato de consultoría No. 372-2023.
- Detallar el estado administrativo del contrato de consultoría No. 372-2023.
- Describir las actividades realizadas por la Consultoría durante el periodo especificado en este informe.

3 INFORMACIÓN LEGAL

3.1 FECHA DE SUSCRIPCIÓN, INICIACIÓN Y TERMINACIÓN

A continuación, se presenta la tabla 1 de los datos generales del contrato de consultoría 372-2023.

Tabla 1. Información General del Contrato.

CONTRATO DE CONSULTORIA No.	372 de 2023
CONSULTOR CEDENTE	GEOCING S.A.S.
CONSULTOR CESIONARIO	SHM INGENIERIA S.A.S.
OBJETO	Contratar la consultoría para realizar los estudios detallados de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por fenómenos de remoción en masa para la construcción de las obras de urbanismo correspondientes a las etapas 2 y 3 de la unidad de gestión 2 del plan parcial tres quebradas, ubicado en la operación estratégica nuevo Usme - eje de integración llanos. incluyendo el diseño de obras de mitigación y la gestión y obtención de los permisos y autorizaciones correspondientes por parte de la autoridad competente.
ACTA DE INICIO	25 de octubre de 2023
FECHA DE INICIO	25 de octubre de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	5 meses
FECHA DE TERMINACIÓN (INICIAL)	24 de marzo de 2024
PRÓRROGA No. 1	30 días calendario a partir del 25 de marzo de 2024 hasta el 23 de abril de 2024
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 1	30 días hábiles a partir del 12 de abril del 2024 hasta el 27 de mayo de 2024
REINICIO DEL CONTRATO	28 de mayo de 2024
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 2	20 días hábiles a partir del 29 de mayo de 2024 hasta el 27 de junio de 2024
REINICIO DEL CONTRATO	28 de junio de 2024
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 3	40 días hábiles a partir del 5 de julio de 2024 hasta el 2 de septiembre de 2024
REINICIO DEL CONTRATO	3 de septiembre de 2024
PRÓRROGA No. 2	2 meses a partir del 7 de septiembre de 2024 hasta el 6 de noviembre de 2024
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 4	30 días hábiles a partir del 22 de octubre de 2024 hasta el 4 de diciembre de 2024
PRÓRROGA No. 1 SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 4	40 días hábiles a partir del 5 de diciembre de 2024 hasta el 3 de febrero de 2025
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 5	21 días calendario a partir del 18 de febrero de 2025 hasta el 10 de marzo de 2025

CONTRATO DE CONSULTORIA No.	372 de 2023
REINICIO DEL CONTRATO	11 de marzo de 2025
PRORROGA No. 3	90 días calendario a partir del 13 de marzo de 2025 hasta el 10 de junio de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	7 meses y 120 días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN (FINAL)	10 de junio de 2025

3.2 VALOR DEL CONTRATO

En la Tabla 2, se relaciona el valor del contrato de consultoría 372-2023 y su estado actual referente a los pagos.

Tabla 2. Valor del Contrato y Forma de Pago.

CONTRATO DE CONSULTORÍA	
Contrato No.:	372-2023
Contratista:	SHM INGENIERIA S.A.S.
Objeto del contrato:	CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
Plazo Ejecución:	7 meses y 120 días calendario
Fecha de Iniciación:	25 DE OCTUBRE DE 2023
Fecha de terminación (inicial):	24 DE MARZO DE 2024
Fecha de terminación (actual):	10 DE JUNIO DE 2025
Valor Total del contrato:	$271.148.521

CONTRATO DE CONSULTORÍA	
Forma de Pago:	**20% del valor del contrato.** Contra el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato del informe de revisión y aprobación de los productos RAI. **60% del valor del contrato.** Contra el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato del informe de revisión y aprobación de los productos: • Levantamiento Topográfico • Información Geológica • Geomorfología • Hidrogeología • Hidrología • Caracterización Hidráulica • Redes Existentes • Vertimientos • Sismología • Cobertura y uso del suelo • Investigación geotécnica, zonificación geotécnica y determinación del modelo geológico – geotécnico • Análisis De Estabilidad y Planteamiento • Mitigabilidad • Definición de alternativas y de la alternativa más favorable para ejecutar obras de mitigación y diseño detallado para la reducción del riesgo • Diseños en detalle de la alternativa más favorable • Especificaciones, Presupuestos y Programación De Obra **10% del valor del contrato.** Contra el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato del informe de revisión y aprobación del seguimiento: Radicación de los Estudios y diseños al Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático IDIGER y aprobación de los diseños. **10% del valor del contrato.** Contra entrega y recibo a satisfacción por parte de la Supervisión de la totalidad de informes de revisión y aprobación de los productos finales del consultor y de los trámites adelantados en el marco del contrato de consultoría, junto con las actas de reunión, soportes documentales, acta de liquidación y los documentos requeridos para la liquidación del contrato correspondiente.

3.3 ESTADO ACTUAL FINANCIERO

A continuación, en la Tabla 3, se presenta un resumen del estado financiero del contrato de consultoría 372-2023.

Tabla 3. Estado Financiero.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO CONSULTORIA 372 DE 2023	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$271.148.521
	VR. PAGADO	$216.918.817
	VR. PENDIENTE POR FACTURAR	$54.229.704

3.4 PÓLIZAS Y VIGENCIAS

En la tabla 4, se relacionan las pólizas vigentes del contrato de consultoría 372-2023, de acuerdo con la prórroga No. 3. Póliza No. 14-45-101121561:

Tabla 4. Relación de Pólizas.

NOMBRE DE COBERTURA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/03/2025	10/12/2026	$ 54.229.704,20
CALIDAD DEL SERVICIO	11/03/2025	13/06/2028	$ 54.229.704,02
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	11/03/2025	13/06/2028	$13.557.426,05

En el Anexo 1. Pólizas, se encuentran las pólizas vigentes del proyecto mencionadas en la tabla anterior.

3.5 RELACIÓN DE PERSONAL DE CONSULTORÍA.

Para la ejecución del contrato 372-2023, RenoBo estimó que la consultoría presentará un equipo mínimo para la ejecución de las actividades, a continuación, se relaciona en la Tabla 5:

Tabla 5. Relación del Personal de la Consultoría SHM INGENIERIA S.A.S.

1. PERSONAL CLAVE	
PERSONAL	**NOMBRE**
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	JOSÉ MANUEL MORALES OÑATE
COORDINADOR DE CONSULTORÍA	JUAN GABRIEL CHILATRA PERDOMO
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	FLABIO FEDERICO SOLER SIERRA
2. EQUIPO DE ESPECIALISTAS Y DE APOYO	
1. ESTRUCTURAS	
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JOSE ALFREDO LEÓN RAMIREZ
2. HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	
ESPECIALISTA HIDRÁULICO	ROBERTO ANDERSON JAIMES SILVA
3. GEÓLOGO	
GEÓLOGO	HENIO MELITON PINZON BURGOS
4. DIBUJANTE	
DIBUJANTE	NICOLAS ESTEBAN PUERTO SANCHEZ
5. TOPOGRAFÍA	
INGENIERO TOPÓGRAFO	DIEGO ALEJANDRO MACHADO RODRIGUEZ
CADENERO	JONATHAN ROBERTO OSPINA RONCANCIO

3.6 RELACIÓN DE COMITÉS

Durante el período comprendido entre el 11 de abril y el 10 de mayo, se llevaron a cabo comités de avance entre la supervisión y la firma consultora, los días 24 de abril y 08 de mayo de 2025, con el fin de hacer seguimiento al desarrollo del contrato y verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Las actas correspondientes a estos comités se encuentran consignadas en el Anexo No. 2 – ACTAS.

3.7 PROGRAMACIÓN DE CONSULTORÍA

Considerando las actividades requeridas según la cesión del contrato y los tiempos de respuesta asociados a un nuevo proceso de revisión por parte del IDIGER, se concedió una prórroga al contrato mediante el Otrosí No. 3 de Cesión y prórroga No. 3 por un plazo de noventa (90) días calendario, contados a partir del 13 de marzo de 2025 y con fecha de finalización el 10 de junio de 2025, teniendo en cuenta los siguientes plazos:

1. Presentación y hojas de vida del personal (5 días)
2. Apropiación de la documentación por parte del cesionario, ajustes y radicación en IDIGER (10 días)
3. Tiempo para recibir observaciones o aprobación final por parte del IDIGER (45 días)
4. Actividades de terminación (30 días).

Por lo anterior, la consultoría presenta la reprogramación del contrato en la Ilustración 1, y las curvas de programación con corte al 10 de mayo de 2025, con respecto al ejecutado por la consultoría, a partir de ello, la consultoría presenta un porcentaje de avance del 98% frente a un 99% de programado en la Ilustración 2.

DIAGRAMA DE GANTT

	Modo de tare.	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesor	Sucesoras	Calenc de	% Ejecutado	% Planeado
1		372 - 2023 - 1	REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENOMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS	319,63 días	mié 25/10/23	mar 10/06/25			Estándar	98%	99%
2		372 - 2023 - 1.1	Acta de Inicio	0 días	mié 25/10/23	mié 25/10/23		38FC-1 día;46C	Estándar	100%	100%
3		372 - 2023 - 1.2	Gerencia de proyectos	319,63 días	mié 25/10/23	mar 10/06/25			Estándar	98%	99%
4		372 - 2023 - 1.2.14	Entrega informe mensual	264,31 días	vie 1/12/23	vie 9/05/25			Estándar	100%	100%
14		372 - 2023 - 1.2.12	Reunión de seguimiento	110,69 días	mié 1/11/23	mié 20/03/24			Ninguno	100%	100%
36		372 - 2023 - 1.2.2	Fin	0 días	mié 20/03/24	mié 20/03/24	35		Estándar	100%	100%
37		372 - 2023 - 1.2.3	PLAN DE TRABAJO (RECIBIDO Y APROBADO)	29,5 días	lun 30/10/23	mié 6/12/23			Estándar	99%	99%
45		372 - 2023 - 1.2.4	RECOPILACIÓN, REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SECUNDARIA (RECIBIDO Y APROBADO)	37,69 días	mié 25/10/23	mié 13/12/23			Estándar	99%	99%
69		372 - 2023 - 1.2.5	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO (RECIBIDO Y APROBADO)	59,13 días	lun 30/10/23	mar 16/01/24			Estándar	100%	100%
110		372 - 2023 - 1.2.6	ESTUDIOS BÁSICOS (RECIBIDO Y APROBADO)	177,5 días	lun 30/10/23	mié 6/11/24			Estándar	99%	99%
250		372 - 2023 - 1.2.7	ANÁLISIS DE ESTABILIDAD Y PLANTEAMIENTO (ajuste a la resolución 111 de 2022)	37,31 días	vie 6/09/24	mié 6/11/24			Estándar	100%	100%
264		372 - 2023 - 1.2.15	MITIGABILIDAD (ajuste a la resolución 111 de 2022)	37,31 días	vie 6/09/24	mié 6/11/24			Estándar	100%	100%
274		372 - 2023 - 1.2.8	DEFINICIÓN DE ALTERNATIVAS (ajuste a la resolución 111 de 2022)	37,31 días	vie 6/09/24	mié 6/11/24			Estándar	100%	100%
288		372 - 2023 - 1.2.9	DISEÑOS EN DETALLE DE LA ALTERNATIVA FAVORABLE (ajuste a la resolución 111 de 2022)	37,31 días	vie 6/09/24	mié 6/11/24			Estándar	99%	99%
307		372 - 2023 - 1.2.10	ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA (ajuste a la resolución 111 de 2022)	37,31 días	vie 6/09/24	mié 6/11/24			Estándar	100%	100%
324		372 - 2023 - 1.2.11	INFORME EJECUTIVO E INFORME FINAL (ajuste a la resolución 111 de 2022)	175,94 días	vie 6/09/24	mar 10/06/25			Estándar	87%	60%
338		372 - 2023 - 1.3	Fin actividades	0 días	mar 10/06/25	mar 10/06/25	337;323;306;		Estándar	0%	0%

Ilustración 1. Reprogramación contrato 372 - 2023

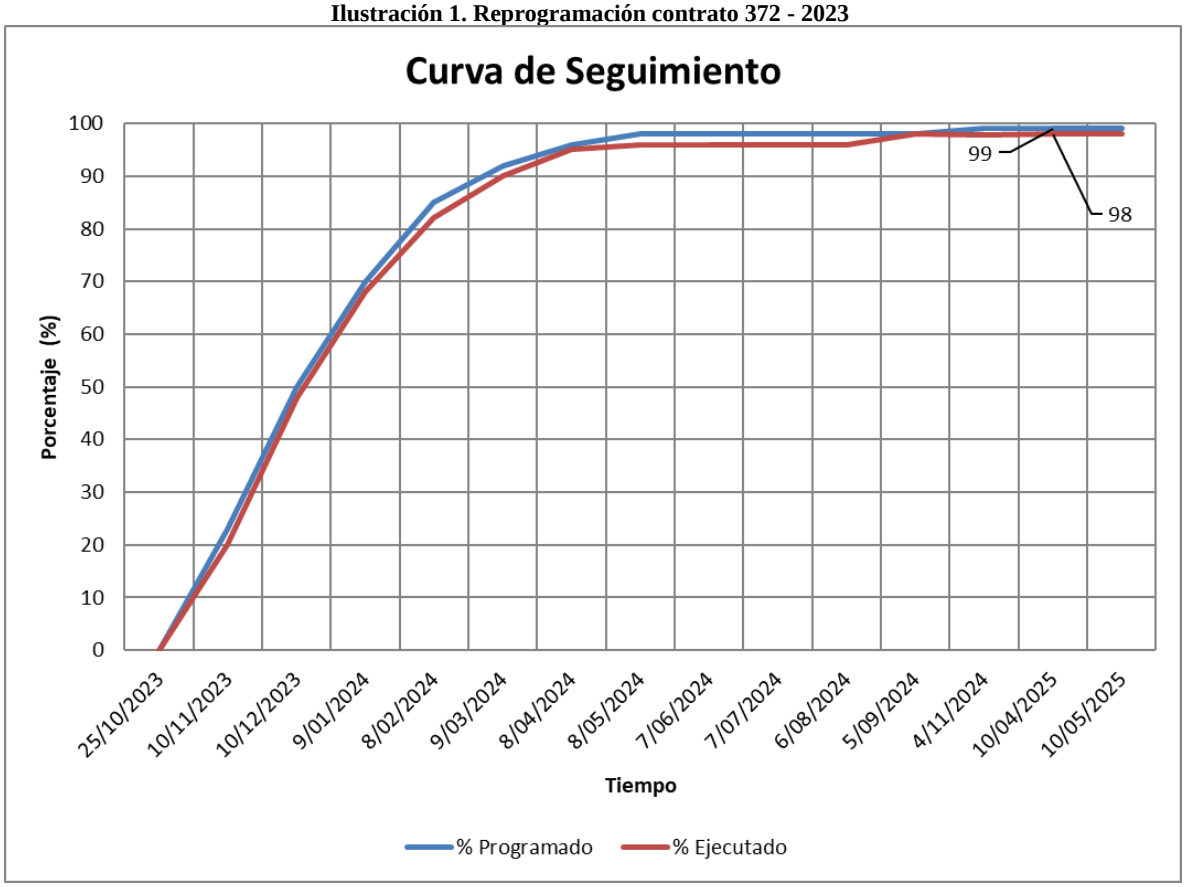


Ilustración 2. Curva de Seguimiento del Proyecto.

4 METODOLOGÍA DE TRABAJO MENSUAL

4.1 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Inicialmente se define el área de influencia que comprende las Etapas 2 y 3 de la unidad de Gestión del plan parcial Tres Quebradas con el fin de establecer el perímetro a intervenir en las diferentes actividades que se ejecutarán para desarrollar el proyecto.

El área de estudio se encuentra ubicado en la localidad de USME entre los barrios Villa Alemania y el Tuno, sobre la avenida calle 115 sur, más conocida como la autopista al Llano y la Zona de Manejo y Protección Ambiental (ZMPA) del río Tunjuelo. Cabe resaltar, que los estudios y diseños contratados hacen parte únicamente de las Etapas 2 y 3, debido a que la Etapa 1 es donde se está adelantando la ejecución del Hospital Usme, proyecto que está liderado por la Secretaría Distrital de Salud (SDS).

En la Ilustración 3 se puede ver el polígono del área de estudio.



Ilustración 3. Delimitación del Plan Parcial Tres Quebradas. *Fuente:* Google Earth.

4.2 ACTIVIDADES DEL PERIODO

Durante el período comprendido entre el 11 de abril y el 10 de mayo de 2025, la Consultoría realizó las siguientes actividades:

1. **Tiempo para recibir observaciones o aprobación final por parte del IDIGER:** Actualmente la Consultoría se encuentra a la espera de la respuesta por parte del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (IDIGER), frente a la subsanación de las observaciones

realizada por el contratista al informe de los estudios de amenaza y riesgo por movimientos en masa, correspondientes al proyecto "ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTION 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS"

4.3 INFORMACIÓN ADICIONAL

- A lo largo del periodo comprendido por el presente informe, se han realizado reuniones virtuales las cuales han contado con la participación de la supervisión de RenoBo, con el fin hacer seguimiento de los avances de la Consultoría.

5 TRAZABILIDAD CORRESPONDECIA

En esta fase, se recopilan los comunicados enviados por la consultoría a diversas entidades, así como aquellos que ha recibido a lo largo del período comprendido entre el 11 de abril al 10 de mayo. En la Tabla 6 y Tabla 7 se relacionan la información anteriormente mencionada.

Tabla 6. Correspondencia enviada de la Consultoría.

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCIÓN
GE-25-0995/503-0080	14/04/2025	ENTREGA INFORME MENSUAL Y ACTAS DE COMITÉ	SHM INGENIERIA S.A.S.	RENOBO	Se envía el informe mensual No. 8 correspondiente a las actividades durante el periodo entre el 11 de marzo al 10 de abril de 2025 para su revisión. También se incluyen las actas de comité para su revisión a la supervisión
CORREO ELECTRONICO	22/04/2025	REMISIÓN ACTAS DE COMITÉ	SHM INGENIERIA S.A.S.	RENOBO	Se remiten, a la supervisión, actas de comité ajustadas para su revisión
CORREO ELECTRONICO	23/04/2025	ENTREGA INFORME MENSUAL No. 9	SHM INGENIERIA S.A.S.	RENOBO	Se envía, a la supervisión, el link de acceso al informe mensual No. 9 para su revisión y comentarios
GE-25-1012/503-0081	24/04/2025	ENTREGA INFORME No. 9 CONTRATO 372 - 2023	SHM INGENIERIA S.A.S.	RENOBO	Se adjunta informe mensual para revisión y aprobación a la ventanilla Única de RenoBo
CORREO ELECTRONICO	7/05/2025	REMISIÓN ACTA DE COMITÉ 24 DE ABRIL DE 2025	SHM INGENIERIA S.A.S.	RENOBO	Se remite, a la supervisión, el acta de comité del pasado 24 de abril de 2025 para su revisión

Tabla 7. Correspondencia recibida de la Consultoría.

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCIÓN
CORREO ELECTRONICO	22/04/2025	0080 ENTREGA INFORME MENSUAL Y ACTAS DE COMITÉ	RENOBO	SHM INGENIERIA S.A.S.	La supervisión remite informe mensual con observaciones y comentarios
CORREO ELECTRONICO	22/04/2025	0080 ENTREGA INFORME MENSUAL Y	RENOBO	SHM INGENIERIA S.A.S.	La supervisión remite actas de comités 20, 21 y 22 con observaciones

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCIÓN
		ACTAS DE COMITÉ			
CORREO ELECTRONICO	22/04/2025	REMISIÓN ACTAS DE COMITÉ	RENOBO	SHM INGENIERIA S.A.S.	La supervisión remite actas de comités firmadas
CORREO ELECTRONICO	24/04/2025	ENTREGA INFORME MENSUAL No. 9	RENOBO	SHM INGENIERIA S.A.S.	La supervisión envía números de radicados que se deben incluir en el informe mensual No. 9
CORREO ELECTRONICO	24/04/2025	0081 ENTREGA INFORME No. 9 CONTRATO 372 - 2023	RENOBO	SHM INGENIERIA S.A.S.	Envían número de radicado ante la entidad N°E2025003936
S2025001693	30/04/2025	S2025001693 - RESPUESTA COMUNICACIÓN E2025003936 DEL 24.04.2025	RENOBO	SHM INGENIERIA S.A.S.	La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - RenoBo - informa que da por recibido el informe mensual No. 9 del periodo del 11 de marzo al 10 de abril de 2025
CORREO ELECTRONICO	8/05/2025	REMISIÓN ACTA DE COMITÉ 24 DE ABRIL DE 2025	RENOBO	SHM INGENIERIA S.A.S.	La supervisión remite acta de comité No. 23 firmada

Los comunicados tanto enviados por la consultoría como recibidos por la misma, mencionados en la Tabla 6 y Tabla 7 se encuentran en el Anexo 3. Correspondencia.

6 ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO

En el siguiente periodo, comprendido del 11 de mayo al 10 junio de 2025, correspondiente al informe mensual 11, se ejecutarán las siguientes actividades:

- Se está a la espera de la emisión de concepto de aprobación por parte del IDIGER del informe ajustado del estudio de amenaza y riesgo por movimientos en masa para el proyecto “ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTION 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS”.
- Se atenderán las observaciones que vayan surgiendo durante el proceso de revisión del informe de estudios de remoción en masa radicado.
- Se plantean reuniones de seguimiento con la supervisión de RenoBo e IDIGER.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- A lo largo del periodo comprendido por el presente informe, se han realizado reuniones virtuales las cuales han contado con la participación de la supervisión de RenoBo, con el fin hacer seguimiento de los avances de la Consultoría.

8 ANEXOS

Anexo 1. Pólizas.
Anexo 2. Actas.
Anexo 3. Correspondencia.
Anexo 4. Otro si No. 3
Anexo 5. Acta de apropiación de diseños
Anexo 6. Cronograma